



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00046423- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-856-E-UNC-DEC#FCA, solicita aprobar el informe de actividades realizadas por el Mgter. Gustavo Enrique RE (Leg. 28.331), correspondiente a su licencia por Año Sabático;

Lo establecido por la OHCS 17/1987 (t.o. RR 1122/2001), y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe del Mgter. Gustavo Enrique RE (Leg. 28.331) que forma parte de la presente como archivo embebido, correspondiente a las actividades realizadas durante su licencia por año sabático del 01-04-2024 al 31-03-2025.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y notificación del interesado y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS

mp

